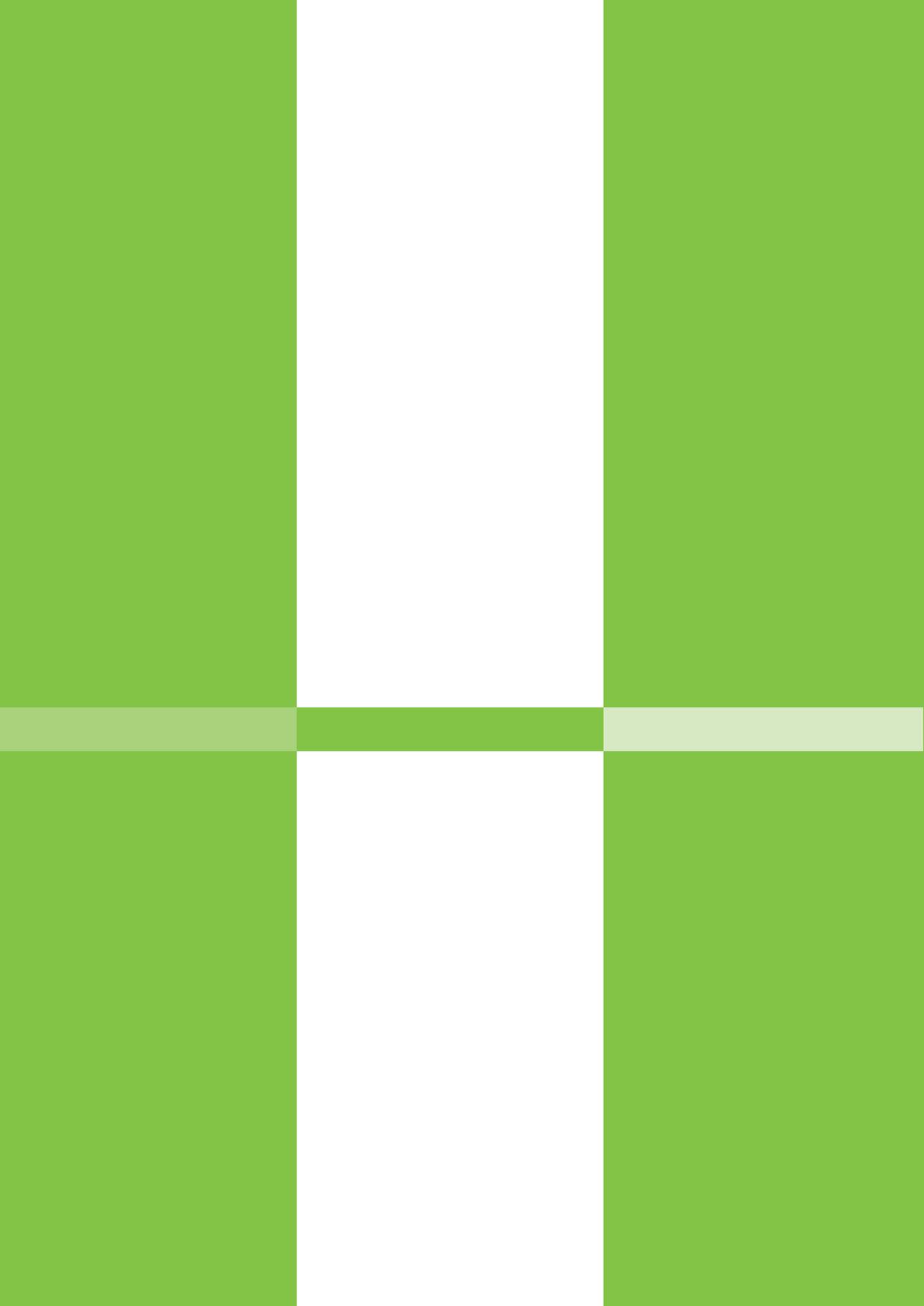


**ANEXO II**  
**PRINCIPIOS**  
**METODOLÓGICOS**  
**GENERALES**



La inclusión de las competencias básicas como elemento vertebrador de los currículos de la educación obligatoria y como referente final de la etapa de Educación secundaria obligatoria, requiere plantear los contenidos desde una perspectiva integradora y funcional. Es necesario que los estudiantes sean capaces de integrar sus aprendizajes y utilizarlos con eficacia cuando la situación concreta lo requiera.

Además, la evolución tanto personal como intelectual y las características propias de la edad de los alumnos que cursan la Educación secundaria obligatoria deben ser aspectos a tener en cuenta a la hora de elegir entre las distintas opciones metodológicas. Al principio de la etapa seguirán predominando los aspectos concretos, que irán dando paso a razonamientos cada vez más formales. Al mismo tiempo que se consolida la personalidad del alumno se espera que el sistema educativo sea capaz de fomentar el desarrollo del sentido crítico, la confianza en sí mismo y la capacidad para el autoaprendizaje, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Así pues, cualquier metodología por la que se opte deberá fundamentarse en las características de la edad de estos alumnos, asumir la inevitable diversidad y propiciar aprendizajes integrados y funcionales.

Las decisiones metodológicas del profesor deberán tomar en consideración los diferentes elementos y variables que puedan ser utilizados, ordenándolos a un aprendizaje eficaz por parte del alumnado. Presentación de contenidos, estilo de comunicación con los alumnos, modos de agrupamiento, distribución del tiempo, actividades propuestas, participación del alumnado, recursos, etc., son elementos muy importantes en el ambiente de aprendizaje que se produce en el aula.

En todo caso, el profesorado tendrá en cuenta las orientaciones metodológicas que, con carácter general se señalan a continuación:

El profesor facilitará la construcción de aprendizajes significativos. Los nuevos conocimientos deben integrarse en los esquemas previos de conocimiento para que se produzca un aprendizaje eficaz. Para ello, el sujeto del aprendizaje ha de ser capaz de establecer relaciones significativas entre el nuevo conocimiento y los que ya posee. Las

actividades propuestas partirán de tareas que tengan sentido para el alumnado y que puedan ser asumidas intencionalmente por éste.

Para favorecer la integración y la significatividad de los aprendizajes, los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones tanto internas, entre partes de la propia materia, como externas, con otras materias. También se reforzará su aplicación práctica en situaciones procedentes del entorno del alumno o de la realidad escolar.

La intervención educativa se dirigirá a garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, es decir, que las competencias básicas y los conocimientos que se adquieran en el aula puedan ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera. Dicha funcionalidad se extiende a la utilidad de los contenidos para otros aprendizajes y para desarrollar estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprender.

El grado de motivación del alumno afecta directamente a su rendimiento. Para optimizarlo conviene hacer explícita la utilidad de los conocimientos, habilidades, destrezas, etc., que se proponen. Esta utilidad ha de entenderse, tanto en lo que se refiere a los aspectos académicos como a aquellos que atañen a su desenvolvimiento –presente y futuro– en sus ambientes cotidianos. Por otra parte, plantear algunas tareas como un desafío o meta, con un cierto grado de dificultad pero al mismo tiempo asequible, aumentará el interés en los adolescentes y contribuirá a desarrollar el grado de autonomía y la consideración positiva hacia el trabajo y esfuerzo personal.

Es importante mantener en el alumnado una intensa actividad mental durante el proceso de aprendizaje, que le lleve a reflexionar, asimilar nuevas adquisiciones conceptuales, procedimentales y actitudinales, aplicarlas con efectividad y coherencia, y justificar sus actuaciones.

En esta etapa es muy importante crear un clima de aceptación mutua y cooperación que favorezca las relaciones entre iguales, la coordinación de intereses y la superación de cualquier discriminación.

El profesorado tendrá presente que la autoestima y el equilibrio personal y afectivo son elementos muy vulnerables en los alumnos de esta etapa. En este sentido, es necesario que el profesorado comprenda los importantes cambios que se producen en el desarrollo fisiológico y psicológico en estas edades.

El proceso de socialización de los adolescentes se irá completando a través de la diferenciación e integración personales y se consolidarán los criterios y las actitudes individuales. La construcción de la propia identidad no se realiza al margen del medio sociocultural sino que implica el pronunciamiento respecto a las ideas, principios y valores vigentes. El profesorado favorecerá en los adolescentes el desarrollo del juicio crítico ante determinadas pautas de comportamiento social.

Para atender a la diversidad del alumnado se deberán utilizar todas las medidas metodológicas que sean necesarias (desdobles, agrupaciones flexibles, trabajo cooperativo, uso de las tecnologías de la información y de la comunicación...) y que favorezcan los aprendizajes, con la consiguiente dotación de recursos.

El crecimiento progresivo de los saberes y la sensible fugacidad de los mismos –debido al rápido cambio social y tecnológico– hacen emerger la necesidad del aprendizaje a lo largo de toda la vida, incluida la etapa de las enseñanzas regladas, en la que la utilización de las TIC adquiere una especial relevancia.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al contexto educativo es, hoy en día, una necesidad ineludible, y para ello será necesario adecuar las prácticas didácticas tradicionales al nuevo entorno tecnológico disponible en nuestras aulas.

Los planteamientos tecnológicos han de tener presente esta nueva realidad; el aula no es un recinto cerrado, las TIC son una ventana que abre el aula al mundo, con ellas podemos acceder a multitud de recursos con gran potencial didáctico, que contribuirán a un mayor logro de los objetivos propuestos así como de la adquisición de las competencias básicas. Por otro lado permiten una atención individualizada adaptada al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

En la nueva realidad educativa el profesor no es sólo un transmisor de información, también será un conductor del aprendizaje de sus alumnos, favoreciéndose entornos de aprendizajes colaborativos.

Las propuestas metodológicas de las diferentes materias han de contemplar necesariamente la utilización de las tecnologías educativas en el aula, como un recurso didáctico más, completamente integrado en el currículum, para crear ambientes de aprendizajes enriquecidos por las múltiples alternativas pedagógicas que propician a partir de sus enormes posibilidades didácticas y educativas.